

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	30/09/2024, 03:28:02
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
020	BOGOTA D.C.		6/12/2007				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	40	04	067	2004	00047	00

**1. DATOS DEL PROCESO**

AUTORIDAD REMITENTE												CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 16 LOCAL											844555- -				
	JEPMS 101 BTA NI61373- -											.				
	JUZGADO 67 PENAL MUNICIPAL											2004-00047- -				
												.				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS					0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	50	63														

**2.DATOS DE LA SENTENCIA**

**SENTENCIA ANTICIPADA NO**

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 67 PENAL MUNICIPAL BTA	21/06/2006	03/08/2006	2 48

**FECHA DE LOS HECHOS**

25/06/2002

**3. CLASE DE PROCESO**

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

**4. OBSERVACIONES**

Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:21/03/2012,Oficio:2271 Enviado a: - 067 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C..  
CAICEDO - YUDY MILENA : ELABORACIÓN OFICIO JDO. FALLADOR. EMM.

----- 0 -----

**NOTA IMPORTANTE:** Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	30/09/2024, 03:28:02
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
21/03/12	Elaboración de oficios funcionarios públicos	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:21/03/2012,Oficio:2271 Enviado a: - 067 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.. CAICEDO - YUDY MILENA : ELABORACIÓN OFICIO JDO. FALLADOR. EMM.	TRES	35,50,63
12/10/11	Fijación en estado	YUDY MILENA - CAICEDO* PROVIDENCIA DE FECHA *30/09/2011 * Auto declara Prescripción		
04/10/11	Elaboración de telegramas	CAICEDO - YUDY MILENA : SE ELABORAN TELEGRAMAS, NOTIFICANDO PROVIDENCIA DEL PASADO 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2011 DECRETÁ LA PRESCRIPCIÓN DE LAS PENAS IMPUESTAS AL PENADO.MPRM		
30/09/11	Auto cancela órdenes de captura	CAICEDO - YUDY MILENA : SE REMITE OFICIO No.7653 A LA DIRECCION DE POLICIA E INVESTIGACIONES DIJIN.-SIJIN A FIN DE QUE CANCELE ORDEN DE CAPTURA DEL CONDENADO. ABSG.... BAJA PROCESO.	PROC	1
30/09/11	Auto cancela órdenes de captura	CAICEDO - YUDY MILENA : SE REMITE OFICIO No. 7652 AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD-DAS-A FIN DE QUE CANCELE ORDEN DE CAPTURA DEL CONDENADO. ABSG.	PROC	1
30/09/11	Auto cancela órdenes de captura	CAICEDO - YUDY MILENA : SE REMITE OFICIO No. 7651 AL CUERPO TECNICO DE INVESTIGACION - CTI A FIN DE QUE CANCELE ORDEN DE CAPTURA DEL CONDENADO. ABSG.	PROC	1
30/09/11	Oficios Funcionarios Publicos	CAICEDO - YUDY MILENA : SE REMITE OFICIO No. 7650 A LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL., - A FIN DE SE CANCELEN LOS ANTECEDENTES PENALES QUE FIGUREN POR CUENTA DE LA PRESENTE ACTUACION. ABSG.... BAJA PROCESO.	PROC	1
30/09/11	Oficios Funcionarios Publicos	CAICEDO - YUDY MILENA : SE REMITE OFICIO No. 7649 A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION. A FIN DE QUE SE ACTUALICEN LOS DATOS CORRESPONDIENTES Y CANCELEN LOS ANTECEDENTES QUE LE FIGUREN AL CONDENADO POR CUENTA DE LA PRESENTE ACTUACION. ABSG.	PROC	1
30/09/11	Oficios Funcionarios Publicos	CAICEDO - YUDY MILENA : SE REMITE OFICIO No. 7648 A LA DIRECCION DE POLICIA E INVESTIGACIONES DIJIN.-SIJIN A FIN DE QUE SE CANCELEN LOS ANTECEDENTES QUE LE FIGUREN AL CONDENADO POR CUENTA DE LA PRESENTE ACTUACION. .ABSG.	PROC	1
30/09/11	Oficios Funcionarios Publicos	CAICEDO - YUDY MILENA : SE REMITE OFICIO No. 7647 AL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC A FIN DE QUE CANCELEN LOS ANTECEDENTES PENALES QUE FIGUREN POR CUENTA DE LA PRESENTE ACTUACION. ABSG.	PROC	1
30/09/11	Oficios Funcionarios Publicos	CAICEDO - YUDY MILENA : SE REMITE OFICIO No. 7646 AL CENTRO DE INFORMACION SOBRE ACTIVIDADES DELICTIVAS- CISAD. A FIN DE QUE SE CANCELEN LOS ANTECEDENTES QUE LE FIGUREN AL CONDENADO POR CUENTA DE LA PRESENTE ACTUACION. ABSG.	PROC	1
30/09/11	Oficios Funcionarios Publicos	CAICEDO - YUDY MILENA : SE REMITE OFICIO No. 7645 AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD-DAS- A FIN DE QUE CANCELEN LOS ANTECEDENTES PENALES DEL CONDENADO. ABSG.	PROC	1
30/09/11	Auto declara Prescripción	CAICEDO - YUDY MILENA : :AUTO DECRETA LA PRESCRIPCION DE LA PENA, LIBRAR COMUNICACIONES DE LEY Y EN FIRME REMITIR PROCESO AL FALLADOR PARA ARCHIVO DEFINITIVO.ABSG.	PROC	1
30/09/11	Auto avocando conocimiento	CAICEDO - YUDY MILENA : AVOCA CONOCIMIENTO.ABSG.	PROC	1
14/01/11	AL DESPACHO	CAICEDO - YUDY MILENA : INGRESA PROC POR SOLICITUD DEL DESPACHO PARA AVOCAR IMC	PROC	1
09/07/10	Remite Proceso Para Descongestión	PROCESO REMITIDO AL JUZGADO 1 EPMS DE DESCONGESTION DE BOGOTA POR EL JUZGADO 9 EPMS DE BOGOTA PERMANENTE SEGÁSN ACUERDO 6983 de 2010		
28/01/08	Elaboración de oficios funcionarios públicos	OFICIO AL DAS SOLICITANDO ANTECEDENTES DEL CONDENADO(A)(S). PROCESO AL PUESTO. VAVV		
27/12/07	Auto avocando conocimiento	CAICEDO - YUDY MILENA : AVOCA CONOCIMIENTO Y ESTAR A LA ESPERA QUE LA ORDEN DE CAPTURA SE HAGA EFECTIVA / PROC AL CSA*	PROC	1
07/12/07	AL DESPACHO	CAICEDO - YUDY MILENA : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA	PROC	1
06/12/07	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el día : 06/12/2007 10:49:56	2	50-63

### CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
YUDY MILENA - CAICEDO	<a href="#">52744768 (ver información?)</a>

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.